

Se abrieron 2 064 775 carpetas de investigación, 3.5 % menos que en 2024

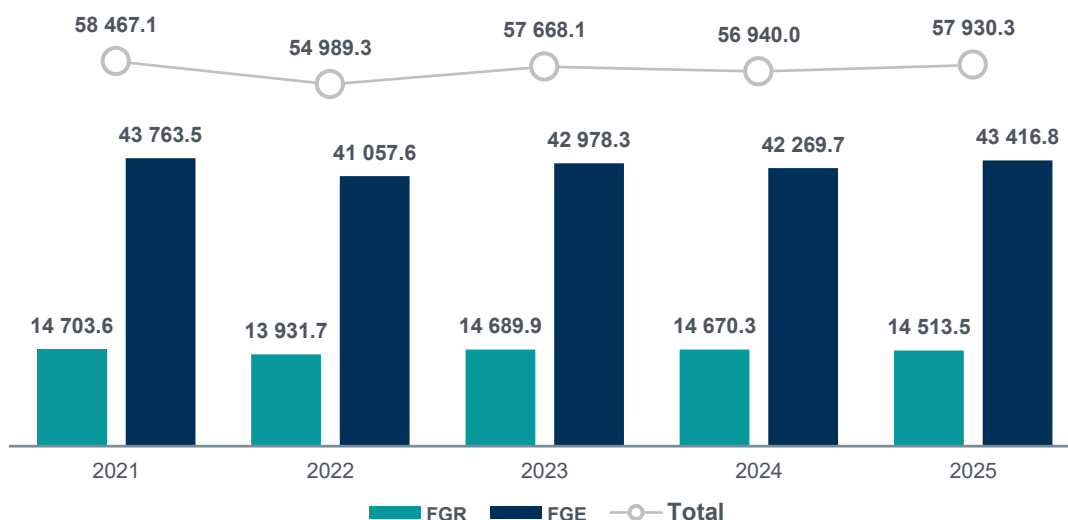
- Se registraron 2 102 812 delitos en carpetas de investigación abiertas. Al comparar con 2024, se registró una disminución de 4.5 por ciento.
- Al cierre de 2025, la FGR y las fiscalías estatales tenían 2 916 624 procedimientos pendientes de concluir registrados en las carpetas de investigación.
- A precios de 2018, la FGR y las fiscalías estatales ejercieron 57 930.3 millones de pesos en 2025; esto es 1.7 % más que en 2024.
- En 2025, los órganos encargados de los mecanismos alternativos de solución de controversias iniciaron 185 271 expedientes, 1.4 % menos que en 2024.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados del Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal y del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJF-E) 2026. Estos procesos estadísticos ofrecen información sobre la gestión y desempeño de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las Fiscalías Generales o Procuradurías Generales de Justicia estatales (FGE). En específico, en cuanto a estructura organizacional y recursos, procuración de justicia, justicia para personas adolescentes, mecanismos alternativos de solución de controversias y servicios periciales y/o servicio médico forense. Su finalidad es vincular los datos con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los temas referidos.

I. PRESUPUESTO EJERCIDO

En 2025, el presupuesto total que ejercieron la FGR y las FGE fue de 81 209.1 millones de pesos corrientes. A precios de la segunda quincena de julio de 2018, el presupuesto que ejercieron en 2025 la FGR y las FGE fue de 57 930.3 millones de pesos: 14 513.5 millones correspondieron a la FGR y 43 416.8 millones, a las FGE. Al comparar con 2024, el presupuesto que ejerció la FGR disminuyó 1.1 % y el correspondiente a las FGE aumentó 2.7 % (ver gráfica 1).

Gráfica 1
Presupuesto ejercido por la Fiscalía General de la República (FGR) y las Fiscalías Generales o Procuradurías Generales de Justicia estatales (FGE)
2021-2025
(millones de pesos)^{1/}



Nota: Para ajustar las cifras a precios de 2018, se utilizó el promedio mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 2018 como base de comparación. Los valores deflactados se calcularon dividiendo la cifra nominal entre el INPC del año en que se registró la cifra. Después el resultado se multiplicó por el INPC del año base (2018).

^{1/} Pesos a precios de la segunda quincena de julio de 2018.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF) y Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2022 a 2026.

II. CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Durante 2025 se abrieron 2 064 775 carpetas de investigación: 84 144 por la FGR y 1 980 631 por las FGE. Del total, 98.5 % correspondió a la materia penal para personas adultas y 1.5 %, a justicia para personas adolescentes. Las FGE del estado de *México*, *Ciudad de México* y *Guanajuato* abrieron 17.0, 10.2 y 7.8 %, respectivamente. En el mismo periodo, en el agregado nacional, se registraron 1 904 464 determinaciones y/o conclusiones en la etapa de investigación inicial y 225 936 en la etapa de investigación complementaria. Finalmente, al cierre de 2025, se reportaron 2 916 624 procedimientos pendientes de concluir, tanto en la etapa de investigación inicial como en la etapa complementaria (ver tabla 1).

Tabla 1

Carpetas de investigación conocidas por la Fiscalía General de la República y las Fiscalías Generales o Procuradurías Generales de Justicia estatales, según entidad federativa y estatus^{1/}

2025

Entidad federativa	Abiertas	Determinaciones y/o conclusiones (investigación inicial)	Determinaciones y/o conclusiones (investigación complementaria)	Pendientes de concluir (investigación inicial e investigación complementaria)
México	350 224	124 486	41 407	190 411
Ciudad de México	210 384	212 842	7 882	347 530
Guanajuato	161 902	339 537	19 380	416 617
Jalisco	114 417	183 979	5 673	347 525
Baja California	87 834	151 222	41 939	197 140
Fiscalía General de la República	84 144	104 334	^{2/}	32 023
Puebla	82 122	27 110	1 080	87 864
Nuevo León	76 305	64 532	27 699	158 869
Veracruz de Ignacio de la Llave	75 556	51 933	4 833	21 619
Chihuahua	73 762	23 062	7 250	58 347
Coahuila de Zaragoza	66 909	32 959	5 489	195 910
San Luis Potosí	60 059	67 191	6 384	50 201
Querétaro	54 939	47 149	692	11 878
Quintana Roo	51 942	19 544	3 717	564 ^{3/}
Hidalgo	51 302	57 112	2 424	120 625
Michoacán de Ocampo	46 495	64 344	6 177	22 372
Morelos	46 442	24 260	4 894	64 488
Tabasco	41 464	9 318	917	1 581
Tamaulipas	39 923	15 813	1 924	35 788
Sinaloa	37 983	33 304	7 010	106 146
Aguascalientes	37 577	50 498	2 710	108 357
Sonora	32 360	26 018	246 ^{3/}	1 699 ^{3/}
Oaxaca	28 727	20 782	2 115	351 ^{3/}
Colima	27 054	13 616	1 398	20 015
Baja California Sur	24 437	12 458	782	145 728
Zacatecas	24 224	31 129	7 728	64 202
Guerrero	24 154	11 795	676	79 275
Durango	18 333	18 634	4 620	16 691
Nayarit	11 305	10 320	3 384	1 085
Chiapas	9 720	6 839	2 620	4 466
Yucatán	5 876	40 692	1 897	3 757
Campeche	4 407	7 186	870	1 469
Tlaxcala	2 493	466	119	2 031
Estados Unidos Mexicanos	2 064 775	1 904 464	225 936	2 916 624

Nota: Las *determinaciones y/o conclusiones* y los *pendientes de concluir* pudieron derivarse de carpetas de investigación abiertas durante el año o en ejercicios anteriores.

La categoría *pendientes de concluir* se refiere a los procedimientos registrados en las carpetas de investigación, tanto en la etapa de investigación inicial como en la etapa de investigación complementaria, que no han concluido al cierre del año. Con excepción de la Fiscalía General de la República (FGR), en cuyo caso solo se incluyeron los procedimientos pendientes en la etapa de investigación inicial.

Para el caso de la FGR, en las *determinaciones y/o conclusiones* y los *pendientes de concluir* la unidad de referencia corresponde a la carpeta de investigación. Para las Fiscalías Generales o Procuradurías Generales de Justicia estatales (FGE) en las *determinaciones y/o conclusiones* y los *pendientes de concluir*, la unidad de referencia corresponde a las determinaciones y/o conclusiones o a los procedimientos pendientes de concluir, registrados en las carpetas de investigación.

^{1/} Se incluyó información de los sistemas penales para personas adultas y para personas adolescentes. La FGR no atiende procesos para personas adolescentes.

^{2/} La FGR reportó no contar con información sobre los procesos de trabajo que se llevaron a cabo en las carpetas de investigación durante la etapa de investigación complementaria.

^{3/} Solo se incluyó información en materia de justicia para personas adolescentes.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF) y Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2026.

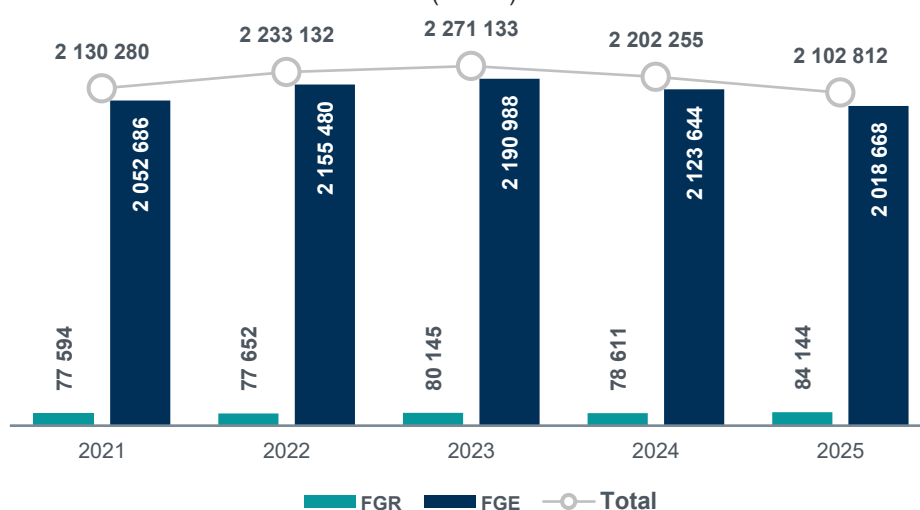
III. DELITOS REGISTRADOS

Durante 2025 se registraron 2 102 812 delitos en carpetas de investigación abiertas: 84 144 (4.0 %) en la FGR y 2 018 668 (96.0 %) en las FGE. Del total, 2 070 487 delitos correspondieron al sistema penal para personas adultas y 32 325 al sistema de justicia para personas adolescentes. Al comparar con 2024, los delitos registrados por la FGR aumentaron 7.0 %, mientras que los registrados por las FGE disminuyeron 4.9 % (ver gráfica 2).

Gráfica 2

Delitos registrados en las carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía General de la República (FGR) y las Fiscalías Generales o Procuradurías Generales de Justicia estatales (FGE)

2021-2025
(delitos)

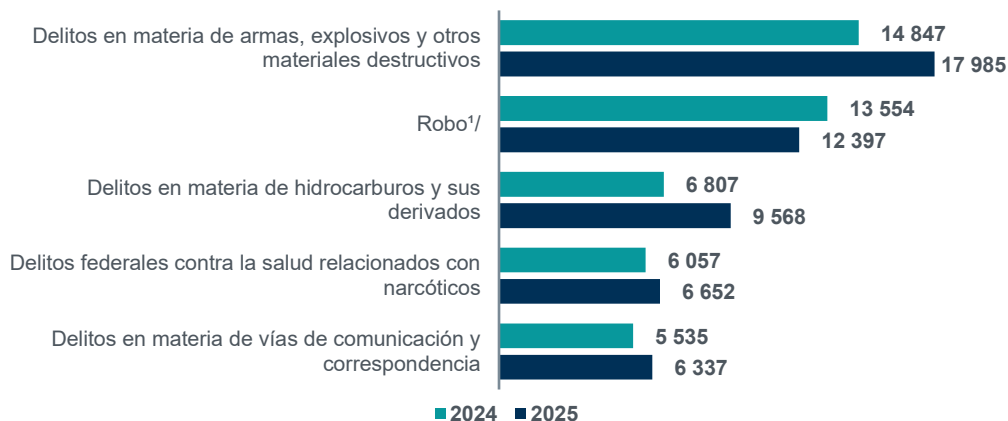


Nota: En una carpeta de investigación se pudo haber registrado uno o más delitos.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF) y Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2022 a 2026.

De los 84 144 delitos que registró la FGR en las carpetas de investigación abiertas, los más frecuentes fueron los siguientes: *delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos*, con 21.4 %; *robo* en todas sus modalidades, con 14.7 % y *delitos en materia de hidrocarburos y sus derivados*, con 11.4 % (ver gráfica 3).

Gráfica 3
Principales delitos registrados en las carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía General de la República, según tipo

2024 y 2025
(delitos)



Nota: Se muestran los cinco principales delitos, de acuerdo con la mayor frecuencia de registros.

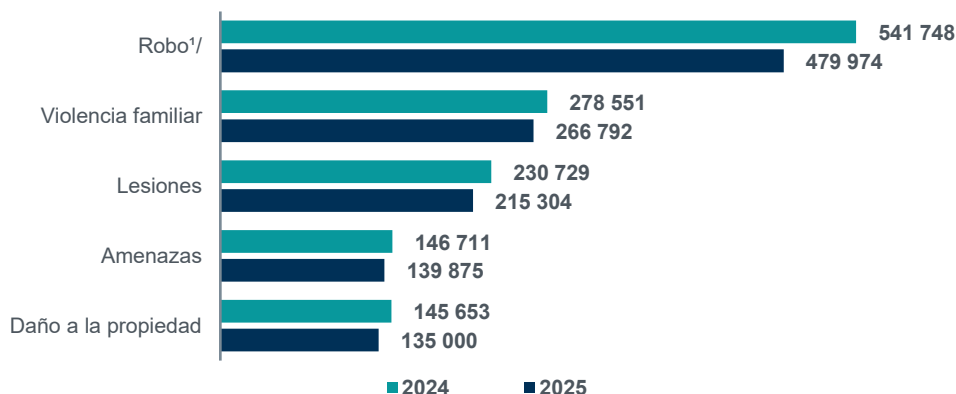
^{1/} Incluye todas las modalidades de robo.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), 2025 y 2026.

De los 2 018 616 delitos del fuero común¹ que registraron las FGE en las carpetas de investigación abiertas, 1 986 343 correspondieron al sistema de justicia para personas adultas y 32 273, al sistema de justicia para personas adolescentes. Los más frecuentes fueron *robo* en todas sus modalidades, con 23.8 %; *violencia familiar*, con 13.2 % y *lesiones*, con 10.7 % (ver gráfica 4).

Gráfica 4
Principales delitos registrados en las carpetas de investigación abiertas por las Fiscalías Generales o Procuradurías Generales de Justicia estatales, según tipo

2024 y 2025
(delitos)



Nota: Se muestran los cinco principales delitos, de acuerdo con la mayor frecuencia de registros.

^{1/} Incluye todas las modalidades de robo.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2025 y 2026.

¹ No se consideraron 52 delitos del fuero federal de la materia de justicia para personas adolescentes.

IV. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (MASC)

Durante 2025, los órganos o unidades administrativas encargadas de los MASC de la FGR y las FGE iniciaron² 185 271 expedientes: 96.9 % correspondió a la materia *penal para personas adultas* y 3.1 %, a la materia de *justicia para personas adolescentes*. Al comparar con 2024 —año en que se registraron 187 884—, la cantidad de expedientes iniciados disminuyó 1.4 por ciento. Del total, las FGE de *Guanajuato*, *Veracruz* y *Baja California* iniciaron 13.2, 6.9 y 6.0 %, respectivamente (ver tabla 2).

Tabla 2

Expedientes iniciados por los órganos o unidades administrativas encargadas de los mecanismos alternativos de solución de controversias de la Fiscalía General de la República y las Fiscalías Generales o Procuradurías Generales de Justicia estatales, según entidad federativa y materia

2025

(expedientes)

Entidad federativa	Total	Materia penal para personas adultas	Materia de justicia para personas adolescentes
Guanajuato	24 499	23 170	1 329
Veracruz de Ignacio de la Llave	12 811	12 560	251
Baja California	11 052	10 616	436
Chihuahua	10 144	9 997	147
Michoacán de Ocampo	9 830	9 652	178
Jalisco	8 772	8 131	641
Aguascalientes	7 779	7 579	200
Puebla	7 269	7 019	250
Hidalgo	7 058	6 944	114
Querétaro	6 580	6 475	105
Nuevo León	6 287	6 060	227
Tabasco	6 230	6 189	41
Zacatecas	5 948	5 874	74
Baja California Sur	5 183	5 150	33
Oaxaca	5 129	4 942	187
Nayarit	4 575	4 540	35
Yucatán	4 198	4 079	119
Ciudad de México	3 999	3 925	74
Fiscalía General de la República	3 936	3 900	36
México	3 707	3 357	350
Tamaulipas	3 134	3 049	85
Chiapas	2 896	2 729	167
Sinaloa	2 869	2 864	5
San Luis Potosí	2 779	2 739	40
Quintana Roo	2 678	2 622	56
Coahuila de Zaragoza	2 557	2 544	13
Campeche	2 452	2 452	0
Guerrero	2 245	2 131	114
Colima	2 085	2 025	60
Tlaxcala	1 917	1 910	7
Sonora	1 819	1 551	268
Morelos	1 535	1 507	28
Durango	1 319	1 301	18
Estados Unidos Mexicanos	185 271	179 583	5 688

^{1/} No aplica, debido a que se reportó que no se atiende el tipo de materia.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF) y Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2026.

² Se refiere a los expedientes en los que se hace constar el inicio del mecanismo alternativo establecido, una vez que las partes intervinientes aceptaron someterse a este. Se consideran los expedientes iniciados a partir de expedientes abiertos durante el año o en ejercicios anteriores siempre que, para estos últimos, esté pendiente la determinación para definir o iniciar un mecanismo alternativo de solución de controversias.

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono 55-52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación. Para más detalles técnicos, consultar el [reporte de resultados](#).

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!

**INEGIINFORMA**